

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 1.º de Agosto de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.397

FRANCIA Y RUSIA

El recibimiento que ha tenido en Cronstadt la escuadra francesa del Canal de la Mancha, era un hecho previsto. Pero, aunque nada tenga de inesperado ni de anormal los honores de que están siendo objeto en Rusia los marinos franceses, toda la prensa europea presta atención á las muestras de cordialidad cambiadas con tal motivo entre los representantes de los dos países.

A través de la variedad de apreciaciones que consignan acerca de este acontecimiento los principales diarios internacionales, se ve que todos los juicios, con mayor ó menor claridad, más ó menos abiertamente vienen á coincidir en un punto: que los obsequios tributados á la marina francesa en el imperio ruso son una especie de contestación á la prórroga de la triple alianza, y una demostración de la comunidad de miras y de intereses entre Francia y Rusia.

No puede ser más natural lo que ocurre. El viejo dogma diplomático del equilibrio europeo, aunque ya no se le mencione en los documentos de las Cancillerías, ni le invoquen á cada paso los tratadistas de derecho internacional, subsiste aun, si no como una regla, como una tendencia instintiva de los Estados. En suma, esa aspiración al equilibrio no es otra cosa que una muestra del instinto de conservación de las naciones, que las mueve á unirse cuando sus rivales se unen para no quedar nunca en una situación de inferioridad evidente.

Tras la renovación de los pactos que ligan á los dos imperios centrales de Europa con la monarquía italiana, surgen las demostraciones de amistad franco-rusas, que responden á acentuadas corrientes de opinión existentes en ambos países. Y aunque entre el imperio del Norte y la república francesa no hayan mediado convenios escritos de ninguna clase, la solidaridad que establece entre los dos Estados su aislamiento ante la triple alianza hace que, á medida que se estrechan los vínculos de ésta, y se prolonga su duración, vengán aquellos á acentuar también las manifestaciones de su recíproca simpatía.

Extraño, en verdad, parece á primera vista contemplar en tan buena armonía á pueblos que se rigen por principios tan diferentes como Francia y Rusia. Esa república democrática, heredera de los principios del 89 y no purgada todavía de los errores del 93, y esa monarquía autocrática, semi-oriental, en que subsiste el dogma del derecho divino, darían al observador motivo de sorpresa con su unión, si la historia no nos enseñara que no son nuevos estos casos. El espectáculo que contempló Europa hace siglos de las alianzas entre el rey Cristianísimo y el sultán de Turquía, enemigo el más poderoso de la Cristiandad, fué

mucho más extraño sin duda que el que nos ofrece ver al autócrata de todas las Rusias saludando en la persona de M. Carnot los principios de la revolución francesa, y á los representantes de la Francia republicana honrar en la persona del czar á la monarquía absoluta.

Prescindiendo de estos anacronismos, lo que importa notar es que, así como la triple alianza es indudablemente una garantía de la conservación de la paz, lo es también la aproximación entre Francia y Rusia. La liga de los Imperios centrales con Italia contiene las exageraciones del *chauvinisme* francés y pone coto á las miras de San Petersburgo sobre la antigua Bizancio. Y, de una manera análoga, la armonía entre rusos y franceses sí ve de saludable aviso en Berlín, en Roma y en Viena.

El enérgico aforismo bismarckiano *la force prime le droit* resume hoy en sus breves palabras casi todo el derecho internacional público reinante. Esos ejércitos tan numerosos como los de Xerjes; esas potentes máquinas de guerra, cada día más perfeccionadas; esos colosos acorazados que surcan los mares con bélico aparato, siendo instrumentos de destrucción y de guerra; vienen á ser, por la fuerza de las circunstancias, los instrumentos más eficaces de la paz.

De ellos, ó, por mejor decir, del temor que inspiran, puede esperarse más que de la propaganda de los Congresos de arbitraje y de las generosas pero por desgracia poco escuchadas, exhortaciones de los que sueñan con que, en las relaciones internacionales, el derecho veuga á sustituir definitivamente á la violencia.

Mucho influyen también—sería injusto negarlo—el progreso de la civilización, el adelanto creciente de la industria y el aumento de las necesidades y de los intereses económicos. La atmósfera en que vivimos es una atmósfera de paz; las instituciones de los Estados modernos presentan una tendencia pacífica; puede decirse que no hay hoy en Europa nación alguna que no tema la guerra, y la verdad es que jamás como ahora la lucha de pueblo á pueblo ofreció tan enormes peligros y tan inmensas responsabilidades. De aquí la general aspiración á la paz, que también se explica por la transformación de la guerra, más costosa ahora y más sangrienta que nunca por el perfeccionamiento de los medios de destrucción.

Y si esto no fuera bastante, queda la influencia del derecho de gentes y del sentido moral, más refinado, de los contemporáneos, que hace imposibles las empresas de saqueo y de rapiña que sirvieron en otro tiempo á las razas belicosas de aliente para guerrear, y que crearon en Europa aquellos verdaderos ejércitos de aventureros consagrados exclusivamente á la guerra y dispuestos

en toda ocasión á servir bajo las banderas de quien les tomase á sueldo. Hoy los pueblos arriesgan más y ganan menos en la guerra; así, que no hay naciones belicosas por sistema.

Sensibles son los sacrificios que la paz armada impone á las potencias. Beneficioso para todos sería llegar por fin al desarme general, que por el momento no pasa de ser un sueño humanitario, sin probabilidades de realizarse; pero al menos debemos felicitarlos de que esos aprestos guerreros, que consumen buena parte del oro y de la vitalidad de las naciones, sirvan para el sostenimiento de la paz y eviten las terribles contingencias de una lucha europea.

Entre comas

EL JARDIN DE LOS SUEÑOS

Cuando salió mi hermana del Colegio del Sagrado Corazón, donde había estado prisionera dos años, solía referirme, asediada por mis preguntas, curiosísimos detalles de la vida conventual, no olvidándose de nada, sobre todo si se ponía á contar me travesuras de sus compañeras.

—Mira—me dijo cierta tarde,—durante largo tiempo estubo muy en moda en mi colegio soñar.

—¿Cómo el soñar?

—Sí, soñar todas las noches, para después contarnos unas á otras lo que habíamos soñado.

—¿Y soñabais siempre?

—Sí, soñábamos siempre. Todo era pensar al acostarse: esta noche voy á soñar que soy reina, te dormías y lo soñabas. A las diez de la mañana, que era la hora del primer recreo, bajábamos todas las internas al jardín, y nos poníamos en corro para contarnos nuestros sueños. Empezaba la mayor, Blanquita Vilches. ¡Siempre soñaba que tenía un novio, un día con bigote rubio, otro día con bigote negro! Esto nos daba muchísima rabia, y para que no volviese á marearnos con su novio, Paca Velez fué y soñó que se casaba con un señor de lentes. Yo siempre soñaba que me seguía un toro, y Ramona Antúnez, que era muy habladora, soñó una vez que se había dejado olvidada la lengua en el pupitre de la escritura. Nos reíamos mucho, y cada una quería soñar mejores cosas que las otras, y la que soñaba que se había enamorado de ella un príncipe vestido de azul, no se dignaba hablar con las demás, paseándose sola por el jardín, con más orgullo, la muy tonta, que si fuese princesa de verdad.

—Pero criatura, ¡aquello parecería una casa de locas!

—¿Pues sabes lo que pasó? Que la madre sor Felipa lo supo y se lo fué á contar á la directora,

y estando en la clase de aritmética vino la directora muy incomodada y nos dijo:

«¡Señoritas, se les prohíbe á ustedes soñar y á la que vuelva á hacerlo le impondré el más severo correctivo!»

En esto entró sor Felipa á buscarla y no se que recado le daría, pero la madre directora salió muy de prisa, diciendo: «Jesús, María y José, sor Felipa, tiene usted razón, estaba soñando!»

Ya ves, ¡y nos lo prohibía á nosotras!

¡Preciso es confesar que las compañeras de colegio de mi hermana había inventado una bonita diversión con la diversión de los sueños!

Imaginábame á aquellas inocentes criaturas reunidas en un corro para contarse sus fantasías de la noche anterior, y juzgaba que los pájaros del jardín se reirían en grande oyendo tales simplezas con tan buena fé con todas.

Y cuando alguna de las colegialas de más edad refiriéase uno de sus sueños alambicadillos y más agradable que el morder fruta fresca y jugosa en siesta de verano, todo el corro se quedaría en éxtasis, no faltando, de fijo, en él quien tomase apuntes para la inmediata noche.

En cambio ¡qué crueldad la de la directora! ¡Castigar los sueños con las más severas penas!

Pues si este mundo fuera como el colegio de mi hermana, y el soñar nos estuviese también prohibido, ¡qué iba á ser de nosotros en este triste planeta que parece una clase de matemáticas?

No, bien haya el jardín de los sueños humanos, único sitio en que la vida tiene luz y tiene canciones, y tiene perfumes. Después de todo, desde que existe la humanidad, no vamos por la tierra haciendo otra cosa que lo que hacían las compañeras de mi hermana, soñar todos y contarnos después en un corro nuestros sueños.

—Andando el tiempo conocí y traté á Blanca Vilches y á Paquita Velez, casada la primera con el conde de Orba y felicísima en su matrimonio; reducida la segunda á la más triste situación por azares de la inconstante fortuna.

A ambas les recordé el jardín de los sueños y preguntéles si obedeciendo ciegame á la directora, habían dejado de soñar desde entonces.

La condesa de Orba, para quien en este mundo no había dicha ignorada, me respondió con extraño acento: «Crea usted que ahora sueño más que nunca; y la desdichada Paquita Velez, me dijo tristemente: «¿No he de seguir soñando? ¡Si nosoñara, me moriría!»

Pero lo mejor del caso es que, próximo á hacer un viaje á Toledo, recibí una carta de mi hermana que decía así:

«Se que vas á pasar unos días en Toledo. Bus-

— 72 —

—Perdonad, señora, estaba en uno de esos momentos de profunda meditación.

No quise escucharle y empecé á referirle lo que pasaba y el estado en que había venido la niña, palideció porque era el hombre más miedoso que he conocido en mi vida, y repuso:

—¿Creeis que puede haber malhechores en la casa?

—Pienso que no hay tiempo que perder y que es preciso ir inmediatamente á las Arenas y llevar gente con nosotros.

Segura estoy de que en aquel momento hubiera que rido hallarse á cien leguas del presbiterio; pero en su triple cualidad de ministro del Señor, de autoridad eclesiástica y de padre de familia, no tenía más remedio que seguirme.

Pasamos por la aldea y Mr. Finch, por primera vez desde que le conocía, guardaba silencio profundo; pregunté por el único agente de policía que había en la localidad y me dijeron que había salido á hacer su ronda; el médico tampoco estaba porque no era día en que le tocaba visitar la aldea; propuse ir á buscarle á su casa, y como me habían pintado el tabernero de las Tres Cruces como hombre inteligente y honrado, propuse llevarle con nosotros, lo que pareció animar al reverendo Finch.

—Iba á proponérselo—dijo,—ese hombre, para la clase á que pertenece, es una alhaja; llevémoslo con nosotros y no temais, Mad. Pratolungo, estamos en manos de la Providencia. Fortuna ha sido que yo estuviera en el presbiterio; si no ¿qué huiríais hecho sin mí?

Y al decir esto me ofrecía su brazo, bastante más mezquino y débil que el mío.

El tabernero se prestó á seguirnos, no sin que le dijera el rector:

—Tomad vuestra escopeta, por su acaso.

Pusimos en marcha y por el camino pregunté al tabernero:

—¿Vuestra mujer y vuestra hija han estado hoy en las Arenas?

—Como todos los días, y después de concluir sus quehaceres se han venido á casa hace una media hora.

—¿Y no ha ocurrido allí nada de extraordinario?

—Nada que yo sepa.

Reflexioné un momento y volví á preguntar.

— 69 —

tal como es, tal como me lo describís. Si supierais las ideas que pasan por mi pobre cabeza... Sin saber por qué junto la hermosura y la vida con los colores claros, y veo en todo lo que es oscuro emblema del crimen y de la muerte. Si me casara con un hombre moreno y llegara á recobrar la vista, creo que le abandonaré.

Yo encontraba exagerada esta intolerancia por las personas morenas y lo comprenderé mejor cuando os diga que mi difunto Pratolungo había sido muy moreno.

En aquellos cinco días nada notable pasó en Dimchurch, ni Oscar cambió su manera de vivir. Iba á visitar frecuentemente la pequeña Celina, recordándole siempre la niña con la mayor seriedad la promesa que le había hecho de que la policía castigase á los dos hombres que la habían insultado, y exigiendo que la corrección se suministrase en su presencia.

Seis días después Oscar recibió sus placas, y al día siguiente me escribía un billete concebido en estos términos:

«Querida Mad. Pratolungo: Tengo el gusto de participaros que no me ha sucedido nada desagradable esta noche: mis cerrojos y llaves están intactos y mis placas seguras en mi taller. La prueba de que no me han cortado el cuello, es que vá á almorzar muy tranquilamente nuestro amigo, Oscar.»

No había nada más que dejarle: el temor inspirado á Gitanilla por aquellos dos hombres, parecía un temor pueril.

Era un sábado, diez días después de la memorable entrevista en que había obligado á Oscar á que me hiciese sus confidencias. Este vino por la mañana á visitarnos y nosotros por la tarde fuimos á las Arenas á verle comenzar un cofrecillo para guantes que destinaba á Lucila.

Dejámosle entregado á su trabajo que pensaba continuar hasta que entrara la noche: Lucila, al volver á casa, se sentó al piano y yo me dirigí á ver á Mad. Finch, á quien había prometido buscar en la otra parte del presbiterio para tratar nada menos que de una reforma completa en el guardarropa de la esposa del rector.

—No tengo medio de comprarme nuevos vestidos,—me decía,—pero una persona de habilidad como vos, sacará mucho partido que los que ya tengo.

Me resigné, pues, á soportar el chico que se criaba, los otros que nos alborotaban de continuo, la novela y demás inconvenientes de Mad. Finch, y tijera y papel en mano, empecé á prepararle patronos, cuando de repente llegó á

ca el convento de la Anunciación y haz en él una visita de mi parte á mi compañera de colegio Concha Loran, hoy sor María de la Fuensanta. Creo que se metió monja por amores, pero no necesito decirte que tú no lo sabes. Dile que tengo inmensos deseos de verla, que me acuerdo muchísimo de ella, en fin, todo lo que se te ocurra, y acertarás estando muy expresivo.

Trabajillo me costó encontrar en Toledo el convento de la Anunciación. ¡Que apartadísimo asilo para curar con paz y silencio los males del alma! Llévanme á un locutorio triste y oscuro, y tosiendo discretamente para advertirme su presencia, apareció al poco rato, al otro lado de la reja, sor María de la Fuensanta. Yo no podía distinguir sus facciones, viendo únicamente la masa blanca y negra de su hábito.

Hablamos de mi hermana, y la voz dulcísima de la religiosa sonaba en mis oídos como música llegada de ideales regiones.

Una indiscreta pregunta se asomaba terca á mis labios, teniendo que sujetarla en ellos á cada instante.

Pudo la curiosidad al fin más que mi propósito, y dije tímidamente á sor María:

—Mi hermana me ha contado que ustedes, cosas de niñas, jugaban á soñar en el colegio, y á contarse después lo que habían soñado. He conocido á sus amigas de usted la condesa de Orba y Paquita Velez, y las dos me han dicho que siguen soñando. Aquí donde no llegan los rumores del mundo; aquí donde las ilusiones se acaban y se desprecian las dichas, no hay á pesar de todo, como en el Sagrado Corazón, un jardín para los sueños.

Adiviné, más que ví, un estremecimiento al otro lado de la reja, y después de un instante de silencio, me dijo sor María desentendiéndose de mi pregunta:

—¿Va usted á ver pronto á su hermana?

—Sí, dentro de unos días.

—Le agradeceré que me espere un instante, pues quiero que le lleve usted un recuerdo mío.

Salió sor María del locutorio, y volviendo al cabo de algunos minutos:

—Tome usted, me dijo, pasando su blanquísima mano por entre los barrotes de la reja. Llegarán ya marchitas á su poder; pero dígame que las conserve siempre.

Y me alargaba un ramito de violetas recién cogidas.

Y cuando las tuve en mi mano, dijo sor María con su voz dulcísima:

Son de el jardín de... el convento.

Y aquellas violetas, como los sueños de la religiosa, perfumaban el aire del cerrado jardín, en que vivían lejos de toda humana realidad, y cerca de toda dicha soñada.

JOSÉ DE ROURE.

Desde Madrid

30 Julio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ayer publicó *El País* una carta del excomandante Prieto, y hoy publica otra epístola el propio periódico. La carta no tiene el menor interés la de hoy es más interesante. El señor Prieto diserta hoy sobre la amnistía, y como cuando habla el profeta, permiso tiene de allá, es claro que la disertación esa está inspirada por Ruiz Zorrilla, hasta donde sea posible que don Manuel, oficiando de musa, es difícil que inspire á nadie. Prieto divide la ley de amnistía en dos partes. La prime-

ra mitad la conceptúa buena, generosa, amplia, excelente, magnífica, etc., etc. La segunda mitad le parece al citado excomandante malísima, deplorable, deprimente y depresiva. Hasta tal punto, que no parece sino que la primera parte de la ley es la que aflija y la otra la que tira, resultando que la amnistía es de tira y aflija. Tal es la síntesis de lo que el señor de Prieto, ó el señor Ruiz Zorrilla, piensan sobre el asunto de actualidad. Pero hay más.

Y lo más que hay tiene una originalidad famosa. La amnistía, dice, ni se rechaza ni se acepta, ¡pues no faltaba más! La amnistía crea un estado de derecho. No cabe, pues, la aceptación ni el retraso, pues comprende á todos. Esta teoría tiene su segunda parte: la de que como la amnistía crea un estado de derecho, los que en uso del suyo se acojan á ella, pueden disfrutar los beneficios de la ley, esto es, los sueldos que les correspondan á los amonstiadados que lo hayan tenido antes de la emigración, sin perjuicio de seguir siendo revolucionarios. Esta teoría no puede ser más cómoda para los que la sustentan.

A través de la carta de que me ocupo parece que se trasluce un plan. No solo el de que regresará Prieto, porque así le conviene, para encargarse de la dirección de *El País*, que este propósito no se trasluce sino que se transparenta; sino otro propósito: el de dejar á Ruiz Zorrilla expedito y franco el camino para volver á España cuando quiera, sin que por esto se entienda que abdica de sus aspiraciones y procedimientos; no padezca su prestigio de eminente revolucionario. Y esto es todo.

Lo del ayuntamiento sigue siendo tema de animados comentarios. Los periódicos de la mañana dicen que si las cosas se ponen mal, el señor Silvela no se andará con paños calientes, sino que suspenderá el ayuntamiento de una plumada. Pero esto ofrecería el inconveniente de que habría que convocar á elecciones en el plazo de 40 días. Y las elecciones no mejorarían mucho la situación, porque saldrían tantos ó más republicanos que hay ahora.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

Crónica marítima

Resoluciones:

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Joaquín Escudero, se traslade á Bitabanó (Cuba) á encargarse de aquel distrito marítimo.

—Se indican para auxiliares del ministerio á los tenientes de navío de primera clase don José Gomez de Barreda y don Francisco Cardona.

—Se ha concedido una campaña más en la brigada de infantería de marina de la corte, en vista de sus buenos servicios, al tercer practicante señor Rodríguez Castelló.

—Concediendo el pase á la escala de reserva, al capitán de infantería de marina don Valentín Cabrera.

—Disponiendo continúe prestando sus servicios en el departamento de Ferrol, el segundo médico don Carmelo Carrillo.

—Destinando al departamento de Ferrol, al alférez de navío don Eduardo Arias Salgado.

—Promoviendo al empleo de capitán de fragata de la escala de reserva, al teniente de navío de primera don Miguel Pascual de Banzoza.

—Nombrando auxiliares del ministerio, á los tenientes de navío de primera don José Gomez de Barreda y don Miguel Basabrá.

—Concediendo el retiro del servicio, al capitán de fragata de la escala de reserva don Pedro del Castillo.

—Concediendo rehabilitación y re-efectu su empleo, al teniente de navío de primera don Antonio Borrego.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero afecto á la comisión hidrográfica de las Antillas, el teniente de navío don Eduardo Fernandez.

Noticias.

El incidente naval de Tavi-Tavi.—Publica *El Imparcial* una carta de Filipinas que prueba el celo de nuestras autoridades en velar por la integridad de nuestro territorio.

He aquí los principales párrafos de la carta:

«El día 5 de Mayo se tuvo noticia en Joló de que por las aguas de Tavi-Tavi, lindantes con Borneo, navegaba un barco de guerra inglés que había colocado banderas inglesas en la de Sibutung.»

En cuanto la noticia fué conocida del general gobernador de Joló, dispuso la salida del cañonero *Callao*, aumentando su dotación con un oficial y 30 hombres de infantería.

Zarpó el *Callao* para Bonga, donde tomó á su bordo al señor Aguilera, comandante político-militar del distrito á que corresponde la isla Sibutung, y el 10 fondeó en esta isla, encontrando izada en una colina inmediata á un pueblo moro la bandera inglesa que los naturales habían indicado en Joló.

Llamados los datos y moros principales de la isla para que explicasen lo ocurrido, dijeron que en barco grande pintado de blanco había puesto aquella bandera, á lo cual no se opusieron por temor á los cañones que el barco llevaba, pero que protestaban de su incondicional sumisión al sultán Harum, y por lo tanto á España, de quien aquél era representante.

A las pocas horas de hallarse en aquel punto el cañonero apareció en el horizonte el barco inglés de guerra, llegando á la vista de los nuestros y manteniéndose sobre la máquina.

Tomadas las precauciones necesarias, el señor Aguilera entró en un bote del cañonero y se dirigió al buque inglés, pasando á su bordo á los pocos minutos.

Ya en el barco la autoridad nuestra, preguntó por el comandante del buque, obteniendo la contestación de que en aquel momento no se hallaba á bordo por haberse dirigido con una embarcación menor á uno de los puntos de la isla, con objeto de hacer observaciones para los trabajos hidrográficos que se hallaban realizando en aquellas aguas.

El señor Aguilera manifestó la extrañeza que le causaba el no haberle notificado su presencia allí, ni haber pedido autorización para llevar á cabo los trabajos á que se dedicaban, y sobre todo para poner banderas en puntos sometidos al dominio español.

El segundo comandante manifestó que no lo habían hecho por ignorar hubiera tan cerca autoridades españolas; que su misión estaba completamente desprovista de objetivo político alguno, reduciéndose tan solo á tomar referencias para el levantamiento del plano de aquellas aguas; que la bandera colocada no pertenecía á nación alguna, siendo solo una mira puesta como punto de referencia para continuar sus trabajos.

Obtenidas estas explicaciones, volvió el señor Aguilera al cañonero, del cual dispuso desembarcar los 30 soldados que llevaba, y á presencia de ellos, del comandante del *Callao*, señor Vázquez, y oficial comandante de la fuerza, se izó

con todas las formalidades de Ordenanza la bandera española en la isla de Sibutung, con la aquiescencia de los datos y moros principales de la isla, que concurrieron en totalidad á la ceremonia, quedando estos encargados de la custodia de la enseña cuando se hubiesen retirado las fuerzas.

En los momentos precisos en que se verificaba esta ceremonia llegó á tierra el comandante del buque inglés, el cual, habiéndose enterado de la visita del señor Aguilera, venía á cumplimentarle y ratificar todo cuanto le había manifestado horas antes su segundo, insistiendo en que ninguna misión política les llevaba allí y si sólo la realización de trabajos hidrográficos que le estaban encomendados por su Gobierno.»

Estas son también nuestras noticias.

—El lunes llegó á Manila el vapor-correo *Santo Domingo*, y á Buenos Aires el *Santander*, ambos de la Compañía Trasatlántica.

Del interior

Pesas y medidas

La alcaldía dictó ayer un bando, cuya tendencia no puede ser más provechosa.

El público venía, sino siendo engañado, siendo objeto de confusión con la variedad de sistemas de pesar y medir, no obstante las prohibiciones establecidas.

He aquí como el alcalde encontró el medio de unificarlos, obligando á todos á emplear un mismo sistema.

Dice el bando:

«Sin embargo de hallarse establecido en esta ciudad y su distrito el sistema métrico de pesas y medidas declarado obligatorio por la ley de 19 de Julio de 1849, tengo noticias de que algunos comerciantes é industriales emplean otras con varias denominaciones en las ventas que hacen al público, faltando abiertamente á las prescripciones de dicha ley y del reglamento dictado para su ejecución en 27 de Mayo de 1868.

Son ilegítimos los instrumentos de pesar y de medir que en la unidad usual y sus múltiplos y divisores no estén ajustados á dicho sistema, único autorizado por la ley, y los traficantes que los usan en sus transacciones incurrir en responsabilidad penal.

Resuelto, pues, á cortar los abusos que en este sentido se vienen cometiendo y producen lamentable perturbación en el mercado de sustancias alimenticias, he acordado dictar, de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, las disposiciones siguientes:

1.º En ningún establecimiento fijo y de expendedor en ambulancia, podrá hacerse uso de otra clase de pesas y medidas que las del sistema métrico-decimal con el sello del Fiel contraste de la provincia.

2.º Cuando los traficantes vendan comestibles por piezas, paquetes ó bultos de determinado peso fijo, deberá ser éste precisamente el de dicho sistema.

Las piezas de pan que se encuentren en este caso, además de las letras iniciales del nombre y apellido del fabricante, deberán expresar el número de kilogramos ó gramos que contengan.

3.º Queda prohibida la venta al público de pesas y medidas distintas de las métrico decimales establecidas; y los constructores de las arregladas á este sistema, no podrán exponerlas para la venta sin la marca de su comprobación primitiva.

4.º Para que esta Alcaldía pueda asegurarse del exacto cumplimiento del presente bando, des-

interrumpirnos uno de los niños mayores portador de un mensaje nada lisonjero.

Era la hora del té, y la niña no parecía. Habíanla buscado en vano por el jardín, por las cocinas, por ninguna parte se encontraba, pero nadie se inquietó y nos contentamos con responder tranquilamente:

—Habrá ido á las Arenas.

Volviendo á ocuparnos exclusivamente de los vestidos.

De repente, cuando yo empezaba á ocuparme de aquella chaqueta azul que había prestado tantos servicios, llegó á mi oído un grito, grito infantil que parecía llegar de la puerta del jardín.

Miré á Mad. Finch que estaba impasible, y el grito se repitió más agudo, más cerca.

Eché á correr, empujé la puerta, que el muchacho había dejado entreabierta al partir, y me encontré con Celina, quedando aterrada al aspecto de la niña.

Estaba pálida, sin poder articular una palabra, y cuando me arrodillé á su lado, queriendo calmarla con mis caricias, cogió mi mano, como queriendo arrastrarme fuera del jardín; pero estaba harto débil para conseguirlo.

La tomé en mis brazos y sentí algo húmedo en mi mano al tocar su espalda. Miré mi mano y me estremecí...

¡Era sangre!

Miré entonces á la niña y quedé muda de terror, mientras su madre, ya detrás de mí, lanzaba gritos de espanto.

La blusa blanca de la niña tenía grandes manchas de sangre, que no podía ser suya, porque no tenía ni un arañazo, y examinando ya con más calma aquellas manchas, observamos que querían parecer caracteres escritos.

Logré descifrar una S., después marcadamente una O., después una letra incomprensible, luego otra O., después una R., y luego otras dos que no se podían descifrar. Pero para mí no había duda, allí habían querido escribir:

SOCORRO

Un dedo empapado en sangre había trazado aquellas letras en el vestido de la niña.

DESCUBRIMIENTOS

Inútil es decir cuál fué mi primera inspiración en cuanto me repuse de la sorpresa.

—¡Ha ocurrido algo grave en las Arenas!—exclamé;—es preciso acudir inmediatamente y ocultárselo todo á Lucila.

Volvíme á Mad. Finch que se había dejado caer sin fuerzas sobre un banco del jardín, y le dije:

—¿Qué haceis? levantaos.

Parecía atacada de un temblor nervioso, pero yo juzgaba inoportuno el momento de ponerse mala: no obstante, la pobre niña estaba harto débil para seguirme; la coloqué en las rodillas de su madre y dije á esta que le quitase la blusa.

La idea de ocuparse de este pequeño trabajo pareció despertar á Mad. Finch. Volvió la vista á su novela y su chiquillo, y la vista de aquellos dos objetos que le eran familiares pareció confortarla un poco, y empezó á quitar el vestido á la niña.

—Ocultad todos esos efectos—dije,—y guardad silencio hasta mi vuelta. Como veis, la niña no tiene ningún mal; no necesita más que tranquilizarse.

Dejé á aquellos tres niños, la madre el mayor de todos, y me dirigí al despacho del reverendo Finch, al que encontré delante de unas cuartillas en que estaba trazando uno de sus sermones. Levantóse sobresaltado como quien vuelve de un sueño y me dijo:

de el día 1.º de Septiembre entrante se girarán frecuentes visitas á los establecimientos públicos y expedirán de toda clase de artículos y los contraventores serán sometidos al procedimiento judicial ó gubernativo que corresponda.

Ferrol 1.º de Agosto de 1891.—Ricardo González Cal.

Ayer tarde fué abordo del *Alfonso XII* el Capitán general del departamento á hacer una visita, y en el momento de embarcar en la falúa, de regreso para tierra, llegó el contraalmirante de la Escuadra Sr. Butler á girar también una visita al buque.

Ambos salieron muy satisfechos de las condiciones del *Alfonso XII*.
Se han hecho los honores de costumbre.

Ante anoche fué curado en la casa de Socorro el sereno Rosendo García que en una casa de Esteiro, próximo á la puerta de Caranza, fué maltratado por los inquilinos.

Parece que para vengar resentimientos se valieron de una extratragema, con el fin de que el agente nocturno penetrara en la casa, y ya allí desfogaron sus iras desde el cabeza de familia hasta el último hij.

A los gritos acudieron los vecinos que pudieron salvar al guardia de la impune y tiránica agresión.

Del hecho se dió parte al Juzgado.
—También el sereno que prestaba servicio anoche en la calle del Sol fué maltratado de palabra por unos oficiales. En la cuestión intervino el cabo auxiliar de la guardia.

Nada; que están de malas los agentes municipales.

En el *Circo de Reo* se dará un baile, en obsequio del ministro de Marina.

Según noticias de San Fernando el crucero *Reina Regente* se dirigirá al Ferrol, tan pronto deje en Tánger la Embajada marroquí.

En lo sucesivo el tipo general para garantir las proposiciones de contratos militares será el 50 por 100 del total importe del servicio, si se refiere á cantidad fija, calculándole en caso contrario por el suministro del año anterior ó el correspondiente á un período igual de tiempo, ó bien por la cantidad en que se calcule aproximadamente el importe de los materiales ó efectos necesarios durante la época del contrato.

Hoy es esperado en el vapor *Hércules* el correo de la Habana que condujo á la Coruña el vapor-correo *Alfonso XIII* de la compañía Transatlántica, el cual fondeó ayer en el vecino puerto.

Se espera de un momento á otro en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor español *Miguel Martínez* que conduce numeroso pasaje para aquella capital.

Dicho buque hará cuarentena en el lazareto de Oza.

El señor Beránger permanecerá en el Ferrol hasta el martes, saliendo, luego, para Gijón á presenciar la inauguración de la estatua de Jovellanos. De allí irá á Liérganes (Santander) á tomar las aguas. De Liérganes á Bilbao y San Sebastián, y se dirigirá de San Sebastián por tierra á Cartagena, terminando su misión en Cádiz, desde donde regresará á Madrid.

Uno de estos días saldrá el señor Calancha para Valladolid á contratar las reses para las corridas de toros que tendrán lugar del 16 al 26 de Agosto.

Aun no están fijados los días para las tres corridas proyectadas.

Créese que vendrá á lidiar el *Valladolid* y otro espada de cartel.

Según noticias telegráficas recibidas de nuestro corresponsal, ayer salió de Madrid en el tren expreso el ministro de Marina.

Acompañan á éste, como dijimos, los generales Barrié y Abascal y el brigadier Pasquin con sus respectivos ayudantes.

Acompañan también al Sr. Beránger su secretario militar señor Ruiz del Albol y su ayudante personal D. Luis Ibarra.

A las cinco y media de la tarde de hoy llegarán á Betanzos, en donde les espera un rip-rt.

Se cree que á las nueve y media ó diez de la noche recalará al Seijo, á donde se trasladará el general Topete en su falúa de vapor para recibir á los expedicionarios que desembarcarán en el Parque.

El comandante general señor Carranza y jefes y oficiales de todos los cuerpos esperarán en este punto el arribo del ministro, acompañándole luego hasta Palacio, donde tendrá lugar la recepción oficial.

Ayer se ocuparon individuos de la brigada eléctrica, en arreglar los carbonos y lámparas de arco voltaico del paseo de Herrera y avenida principal del Palacio de la Capitanía.

Es decir, que contra lo que se pensaba prestarán servicio esos focos, durante la permanencia del ministro en el Ferrol.

Los ingenieros ingleses que tienen la misión de practicar los estudios del ferro-carril de Villalba, para la explotación de las minas de hierro de aquella comarca variaron el trazado primitivo, por el proyecto que anima á la casa explotadora de que la línea muera en las proximidades del Seijo, entre este puerto y Mugaros, donde construirá los muelles de embarque, por ofrecer aquel punto grandes ventajas á la Compañía.

Actívase en Mugaros los preparativos para la fiesta de mañana. El baile de la ribera será frente á «La Gloria».

Además de lo que dijimos ayer tenemos que añadir otro baile que D. Francisco Piñero piensa dar en el salón que tiene en Casás.

Al Ministro de Marina

Hoy llega al Ferrol el general Beránger, y ninguna ocasión más oportuna y propicia que esta para hacer llegar nuestra voz al ministro, en la

seguridad de que seremos de esta vez oídos y atendidos, pues fácil le será comprobar, por sí mismo, la degeneración que ha experimentado el departamento del Ferrol en estos últimos años.

E times siendo objeto de grandes injusticias, dados los elementos poderosísimos que aquí congregó el esfuerzo de la patria en dilatados años de actividad.

En condiciones el arsenal del Ferrol para realizar las mayores empresas, está siendo víctima de pretericiones, de indiferencias ó de abandonos sensibles. No es este el momento de buscar ó señalar el origen del mal, ni de atribuir culpas ó responsabilidades.

El caso está en que á uno de los primeros establecimientos marítimos de España y, acaso del mundo, que simboliza un emporio de riqueza y un baluarte formidable del país, por consecuencia de fatales corrientes modernas y por motivos económicos y políticos se ha condenado poco menos que á la inercia.

Dentro de breves días será lanzado al agua el crucero *Alfonso XIII*, la única quilla que ocupa aun una de las gradas de Esteiro.

Para fines de mes habrá quedado desierto aquel magnífico y amplio astillero y sus gradas solitarias servirán para apreciar todo lo hondo de nuestro infortunio nacional.

Los crujidos, los rechamamientos y los golpes del trabajo apagarán sus ecos y sustituirá al pequeño movimiento de hoy la inacción y el silencio.

¿El silencio dijimos? No; el Ferrol en tales circunstancias tendría necesariamente que dar rienda suelta á su clamoreo.

Nuestra amarga queja habría de llevar sus ecos impregnados en la justicia de la causa, á todos los ámbitos de la nación.

Pero este caso no llegará; el señor ministro de Marina llega á tiempo oportuno á nuestro lado para persuadirse de las necesidades de este departamento y convencerse de la conveniencia de que se construya en nuestros astilleros el buque de combate proyectado y similar al *Carlos V*, si este arsenal del Estado, y hora del Estado mismo, ha de continuar llevando la misión para que fué creado; si han de verse traducidos á la práctica los afanes del contribuyente y si no se quiere aniquilar el elemento obrero, adiestrado á fuerza de energías y ver oxidadas máquinas y herramientas que representan un gran sacrificio del país y un oasis para la industria nacional.

Pero este departamento está necesitado de otras mejoras complementarias que hacen más urgentes los progresos de la época y el carácter esencialmente militar de la plaza. El Ferrol, por un accidente fortuito, ha visto desaparecer su hospital de marino por la invasora influencia de un horroroso incendio, y en la actualidad está sirviéndose interiormente la ciencia de un edificio deficiente para acoger y curar á los enfermos.

El expediente incoado para edificar un nuevo Hospital hállase paralizado, según nuestras noticias, por la imposibilidad de hacer la declaración de utilidad pública, mientras no se abra consignación en presupuestos para realizar dichas obras.

Ante obstáculo tan esencial, sólo cabe confiar á los buenos deseos del ministro de Marina la solución favorable, interesándose en que se consigne en el presupuesto de 1892—pues esta gestión le será facilitada por las reformas que habrá de sufrir aquel trabajo financiero—una cantidad cualquiera para la compra de los terrenos en que ha de implantarse el Hospital; que, una vez aprobado esto en las Cortes, pueden ya obtenerse seguridades de que será posible expedir el Real decreto con la declaración de la utilidad de la obra.

El Ayuntamiento del Ferrol propicio está á ceder ó enagenar los terrenos que la Marina necesita para el emplazamiento del nuevo Hospital; pero poco importan sus buenos propósitos, si estos se estrellan contra la falta de declaración de utilidad.

Sabe el señor ministro, como nosotros, que el capitán general de este departamento, después de aprobados los planos, ha recabado con insistencia la ley que autorice la construcción, reconociendo por causa esa insistencia el pésimo alojamiento de los enfermos y los peligros que se corren ante el estado ruinoso del actual edificio.

Y aun á trueque de molestar la atención del ministro y de aparecer egoístas en la exposición de las necesidades del Ferrol, hemos de recordarle el excelente servicio que podría prestar, consiguiendo ponerse de acuerdo con sus compañeros de Fomento y Guerra para garantizar la tan esperada construcción del ferro-carril á Betanzos, único medio de ver realizados antiguos y ya más que justos afanes.

Tenemos entendido también que en el Ministerio obra un expediente para la fabricación de cartuchos metálicos, y no consideramos abusivo el solicitar para nuestro Arsenal ese servicio. El señor Beránger tiene en favor de la idea que apuntamos, el dictamen del personal técnico, al que pone obstrucciones solamente el intendente señor Aranda, si no estamos mal informados.

La creación de ese nuevo taller en el Arsenal del Ferrol contribuiría á completar su estera de acción, pues no existe actualmente aquí ningún taller de cartuchos para la Marina.

No cerraremos estas líneas, sin refrescar la memoria del ministro respecto al reglamento de los escribientes de la Armada y al de pensiones á las familias de todos los cuerpos subalternos. Son estas dos mejoras solemnemente ofrecidas y cuya dilación puede entibiar reconocimientos y alabanzas á derechos que legal y moralmente se imponen. ¡Dios quiera—y así lo esperamos—que la visita del ministro al Ferrol sea el principio de una regeneración saludable y provechosa para la Marina.

Inspirado en buenos móviles y despertando iniciativas y actividades, esos beneficios llevarán su bienhechora influencia á los intereses generales del país, antes que á los particulares de Ferrol, que no nos ciega la intención del xeno de hacer la cuestión de localidad.

No tenemos la culpa de que nuestro pueblo haya nacido pueblo-marítimo-militar.

Hubiera nacido puerto comercial como Bilbao, Cádiz, Coruña ó Barcelona y no molestaríamos con tanto petitorio al ilustrado general de la armada que hoy nos honra al visitarnos y al cual acój el vecindario, no solamente como jefe superior de sus destinos, sino también como padre amoroso.

Para la fiesta que Mugaros piensa celebrar mañana, están proyectado varios vecinos hacer una suscripción por el pueblo, á fin de reunir recursos para celebrar unas regatas que diera más lucidez al acto del domingo.

Por causas imprevistas no pudo llevarse á cabo, habiendo necesidad de aplazarlas para la próxima romería de Nuestra Señora de la Merced.

Movimiento del puerto

DIA 30
Entrados
Vapor *Vizcaya*, con carga general de Bilbao y escalas.
Vapor *Cabo Prior*, con carga general de Bayona y escalas.
Vapor *Bayonés*, con carga general de Burdeos y escalas.
Despachados
Vapor *Vizcaya*, con resto de carga para Coruña.
Vapor *Cabo Prior*, con resto de carga para Coruña.
Vapor *Bayonés*, con carga para ídem.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 31
Nacimientos
Gumersindo Inocencio Palmeiro y Reguero.
Defunciones
José Grela Niebla, 3 y medio años.
Nicolás Lorenzo y Jarrin, 16 días.
Manuela Enriquez Fernandez, 10 meses.
Juana Romero Rodriguez, 62 años.
Maouel Patiño, 18 años.

Boletín religioso

Cultos para mañana.
PARROQUIAS.—*San Julián*.—Misas las seis menos cuarto, ocho y doce, parroquial á las nueve.
Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las nueve con explicación del Evangelio.
De las Angustias.—Misas á las seis, ocho y solemnemente á las once con S. D. M. de manifiesto.
Castreñe de San Francisco (V. O. T.).—Misa á las siete, ocho, á las nueve y á las doce y solemnemente á las diez con explicación del Evangelio.
CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho y á las once.
Carmen.—Misas rezadas á las ocho, nueve y once.
Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.
Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.
San Roque.—Misa rezada á las siete y media.
Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.
Convento de la Enseñanza.—Misas rezadas á las nueve.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Mondoñedo, 31, 5 t.
En esta ciudad ha ocurrido hoy una explosión en un taller de pirotecnia resultando 5 muertos que fueron extraídos de entre los escombros.
El pueblo hállase impresionado con esta desgracia.

Madrid, 31, 10 n.
El cónsul de España en Lisboa visitó el crucero chileno «Errazuriz», con objeto de examinar las condiciones en que iban los reclutados por dicho barco en Bilbao y que se suponía habían sido engañados.
Solamente cuatro, de los 52 españoles que conducía, desembarcaron por no convenirles el trato hecho.
Los restantes siguieron voluntariamente el viaje.

Madrid, 31, 10, 5 n.
En breve comenzarán las negociaciones entre la Puerta é Inglaterra con objeto de conseguir la evacuación de Egipto de las tropas inglesas.
En el Consejo de ministros tratóse, hoy, de los presupuestos de Ultramar acordándose sufragar algunas mejoras.
Fué aprobado el suplemento pedido por el ministro de Fomento.
Denegóse el indulto solicitado por el general Ahumada para su agresor el cabo Girones.

Madrid, 31, 10, 30 n.
La «Gaceta» de hoy publica el tratado de comercio con los Estados Unidos.
En el exprés de hoy salió el general Beránger para ese departamento.
Bajaron á despedirle numerosos amigos.

Madrid, 31, 10'45 n.
El buque chileno «Presidente Errazuriz» fondeó en un puerto portugués próximo á la frontera.

Se cree piense hacer nuevos reclutamientos en territorio español.

Las autoridades están prevenidas para evitar cualquier abuso ó engaño por parte de dicho barco

Madrid, 31, 10'50 n.
En Gujerate (Indostán) ha habido una gran inundación que ha sembrado el pánico y la miseria en una extensa comarca.

Pueblos enteros han sido destruidos y numerosas ví timas se ven flotar por las aguas.

Llévanse recogidos 300 ahogados.

Las pérdidas materiales son inmensas. Las cosechas y multitud de ganado ha sido destrozado por las aguas.

La miseria es espantosa.

Témese el desarrollo de alguna enfermedad por el hacinamiento de cadáveres en los campos.

Madrid, 31, 11 n.
Ha sido puesto en capilla el cabo Girones.

Mañana (hoy) al toque de diana será pasado por las armas.

En las costas del Japón ha ocurrido un abordaje entre dos vapores, cuya nacionalidad se ignora.

Han perecido en la catástrofe 260 pasajeros.

Según noticias recibidas de las provincias vascongadas se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de San Ignacio de Loyola, patrón de aquella región.

Bolsin 4 por 100 interior 75'85.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

SOCIEDAD CONSTRUCTORA

DEL TEATRO JOFRE DE ESTA CIUDAD
La Comisión directiva de esta Sociedad ruega á los señores accionistas se sirvan concurrir á la Junta general que, para tratar de asuntos de importancia y urgencia, se celebrará el lunes 3 del próximo Agosto á las ocho de la noche en el salón bajo del ayuntamiento.
Ferrol 30 de Julio de 1891.—El secretario, Emilio Antón.

3-2

POR D. JUAN LABRADOR

CAPITAN DE ARTILLERIA DE MARINA
Preparación para las carreras de la armada y especiales que tengan por base las matemáticas.
Maria 148

La cámara de oficiales del

Pelayo necesita un cocinero ó mayordomo. Se informa á bordo.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa-cocchera núm. 85 de la calle del Sol.
En la notaría de don Gumersindo López Pardo darán razón del precio y condiciones de dicha venta.

ANUNCIO

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.
Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.
Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.
Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louis Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.
Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.
Idem ídem, media, 1 ídem.
Sidra espumosa, 1'40 ídem.
Cerveza Pilsener, botella, 1'10 ídem.
Media botella, 0'60 ídem.
Nota.—I útil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.
F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASANTANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor SAN IGNACIO saldrá el dia 21 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña —B. de Guarda

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTFS VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miercoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don D. netrio Plá, Real numero 156.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25
Cuando hay que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento	5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo. HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

Las Píldoras del Dr. Ayer
ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.
Sireven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la tose, reumatismo y neuralgia. Iniciar el sistema de humores débiles y equilibrar la formación de sangre pura y abundante. Extra bien combinadas para combatir las enfermedades de las vísceras estomacales, hepáticas y renales. Tienen el poder de limpiar el sistema circulatorio y purificar el torrente sanguíneo. Responde un purgante al momento de su uso. Estando enfermos de cualquier enfermedad por tiempo prolongado en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.



La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAÑOS acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Instrucción Española y Americana*.—Vive en la calle de Hacer, núm. 6.

RESULTADO

de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los dias 23, 24 y 25 de Junio en el Colegio de 2.ª Enseñanza que dirige en esta ciudad DON ALFREDO DE LA IGLESIA

CALIFICACIONES

Asignaturas	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.
Geografía	1	2	1	5	ninguno.
Latín, primer curso	2	1	3	1	»
Latín, segundo curso	2	1	2	5	»
Historia de España	4	5	2	2	»
Historia Universal	2	4	2	2	»
Retórica y P. ética	2	2	2	4	»
Aritmética y Algebra	2	1	3	4	»
Francés, primer curso	3	2	2	2	»
Francés, segundo curso	3	»	»	2	»
Geometría y Trigonometría	5	1	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética	2	»	1	2	»
Física y Química	3	»	»	»	»
Historia Natural	1	1	»	1	»
Agricultura	»	1	2	»	»
TOTALES					
Sobresalientes	32				
Notables	21				
Buenos	20				
Aprobados	30				
Suspensos	ninguno				
Total de ejercicios verificados	103				

Se invita a las personas que gusten a visitar el local de este establecimiento, M.ª gdalena, 117; cuya entrada será libre hasta el 1.º de Julio. Desde este día queda abierta la matrícula para la preparación al examen de ingreso a la 2.ª enseñanza.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomienda los inventos del reputado especialista P. RAMON (bragueru céntrico regulador, bragueru automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, a cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten a todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables a todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céstimos.—Carmen, 84, 1.ª Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalescentes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y a propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.